

Fecha: 31-01-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 332.2
VPE: \$ 799.040

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Título: **Autoridades se capacitan en seminario sobre Ley REP**

Los nuevos alcaldes y equipos municipales se prepararon para los desafíos de este 2025

Autoridades se capacitan en seminario sobre Ley REP



El seremi del Medio Ambiente destacó los avances regionales.

La Seremi del Medio Ambiente instruyó a unos 60 miembros de las comunas del Biobío, quienes conocieron en profundidad las normativas asociadas al reciclaje.

En el auditorio de Duoc UC, Campus San Andrés, se llevó a cabo un seminario regional con el objetivo de preparar a las autoridades comunales y regionales frente a los desafíos de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP). La actividad fue organizada por la Seremi del Medio Ambiente y la Gobernación Regional del Biobío, reuniendo a 60 miembros de equipos municipales, además de alcaldes y concejales, quienes conocieron en profundidad las normativas asociadas al reciclaje de neumáticos, envases y embalajes, además de los avances a nivel regional. El seminario incluyó presenta-

ciones de los sistemas de gestión ReSimple, junto con la experiencia de la Municipalidad de Concepción en reciclaje, convirtiéndose en un espacio clave para alinear estrategias e impulsar una gestión de residuos más sostenible en la Región.

29%

de la zona urbana de Concepción recibe el reciclaje casa a casa, uno de los compromisos de la Ley REP.

La instancia marcó un hito en la coordinación regional para enfrentar los desafíos de esta ley.

"Convocamos a esta actividad a las autoridades locales a raíz de un compromiso asumido en la mesa Ley REP, que hemos implementado con las municipalidades debido al cambio de autoridades. Es fundamental difundir esta normativa, ya que desde este año hemos comenzado a ver resultados importantes, como el reciclaje casa a casa, que ya cubre el 29% de la zona urbana de Concepción", mencionó el seremi del Medio Ambiente, Pablo Pinto.

Entre los logros destacados se mencionó la instalación de cua-

tro puntos limpios con recicladores trabajando, ubicados en: Concepción - en Supermercado Líder de Juan Bosco y Supermercado A Cuenta de Avda. Andalién - y en Los Ángeles - en Líder de Avda. Sor Vicenta y en Homecenter de Avda. Alemania. Estos puntos limpios, financiados por las marcas sujetas a la Ley REP, son un ejemplo del impacto positivo de la normativa en la región.

"Desde este año avanzaremos en más reciclaje para la región, más puntos limpios y mayor recolección casa a casa. Agradecemos a Duoc UC sede Concepción por el espacio brindado para esta actividad", concluyó el seremi.